

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 10778** *Resolución de 9 de junio de 2009, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se dispone el cese de don Ramón Gallego Gil, como Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el cese, a petición propia, de don Ramón Gallego Gil, N.R.P. 5091833124 A6006, en el puesto de trabajo de Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica (código de puesto 5121681), nivel 30, en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil del Departamento, con efectos administrativos y económicos de 9 de junio de 2009.

Madrid, 9 de junio de 2009.–El Secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu Rocamora.